

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **032**

Fecha: 22/04/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 001 2012 00264	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WALTER TOMAS ALVARADO MORALES	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL EN LIQUIDACION Y UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALE	Ordena dejar sin efecto un auto DEJAR SIN EFECTO EL AUTO FECHADO EL DIA 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y SE CONFIRMA QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARA EL DIA 08 DE MAYO DE 2015 A LAS 09:00 AM	21/04/2015	
20001 33 33 001 2014 00125	Ejecutivo	FABIO HERNAN APONTE PENSO	COLPENSIONES	Auto Aprueba Traslado Liquidacion Adicional Credito SE APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO, SE ORDENA UN FRACCIONAMIENTO DE TITULO JUDICIAL, DAR POR TERMINADO EL PROCESO, LEVANTAR TODAS LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEVOLVER A LA AEJECUTADA EL REMANENTE DE LOS TITULOS	21/04/2015	
20001 33 33 001 2014 00223	Ejecutivo	HELIODORA YARA SANTANA	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	Auto decreta medida cautelar SE ORDENA DECRETAR EMBARGO DE TITULO JUDICIAL	21/04/2015	
20001 33 33 001 2014 00402	Ejecutivo	JAIRO OSORIO CARDONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto rechaza de plano excepciones SE DECLARAN IMPROCEDENTES LAS EXCEPCIONES PROPUESTA Y SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	21/04/2015	
20001 33 33 001 2014 00405	Ejecutivo	ONEIDA - RUIZ MANJARREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Revoca Providencia REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 18 DE MARZO DE 2015 Y SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	21/04/2015	
20001 33 33 001 2015 00144	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO MARTINEZ GUERRA	CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2015	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECH/ 22/04/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MATILDE MARÍA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIO